

II CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA “HUELLAS DE COBRE”, convocado por Rosario Santana Muñoz, autora del poemario homónimo, a través de la Hermandad Sacramental “Nuestra Señora del Rosario”.

BASES

1. Participantes.

Podrán participar todas las personas residentes en España, con un poema que debe ser original e inédito escrito en castellano. Dicha composición no puede haber sido galardonada en otro concurso literario ni estar pendiente de resolución en ningún otro.

Se establece una sola categoría, a partir de 18 años en adelante.

Quedan excluidos aquellos participantes que fueron premiados en la edición anterior.

2. Tema y extensión de las obras.

Los poemas presentados serán de temática libre.

El poema llevará título y ha de tener una extensión máxima de 30 versos, escritos en Word o pdf. Fuente en Times New Roman 12, interlineado 1,5 puntos.

3. Recepción de los poemas.

Los poemas serán enviados exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección: hdadrosario@gmail.com

Se remitirá un solo correo con el asunto II Certamen de Poesía “Huellas de cobre”. En dicho correo se adjuntarán dos documentos en formato Word o pdf. El primer documento, denominado POEMA, contendrá la obra encabezada por su título o pseudónimo. El segundo documento, denominado DATOS, en el que se detallarán los siguientes campos: Título o pseudónimo, nombre, edad, dirección postal, número de teléfono, dirección de correo electrónico y una breve nota biográfica de siete líneas máxime.

4. Plazo de presentación.

Desde el 23 de abril al 9 de junio, ambos inclusive. No se aceptarán recepciones fuera de plazo.

5. PREMIOS

Primer Premio, dotado con 300 euros aportados por Fundación Atalaya Riotinto.

Segundo Premio, 200 euros aportados por Inersa.

Tercer Premio, un cheque de 100 euros para consumir en comercios de la localidad, aportado por el Ayuntamiento de Minas de Riotinto.

Accésit: dos entradas para visitar el Museo Minero gentileza de Fundación Río Tinto y 50 euros donados por INSERSA.

6. **Jurado.**

7. Los trabajos presentados a concurso serán valorados por un jurado integrado por cinco componentes, cuya identidad será revelada el día de la entrega de premios.
8. El jurado se reserva el derecho a descalificar aquellos poemas que atenten contra la intimidad y el honor de terceros o inciten o promuevan cualquier tipo de actuación delictiva o violenta en cualquiera de sus formas. También serán rechazadas las obras que presenten faltas de ortografía.
9. El fallo del jurado será inapelable. Se comunicará personalmente a los premiados y se hará público en el acto de entrega el viernes 21 de junio a las 19.30 h, excepto si se produce cualquier eventualidad que obligue a modificar fecha u hora.
10. Será requisito indispensable asistir a la ceremonia de entrega de premios, salvo razón suficientemente motivada, en cuyo caso deberían nombrar a otra persona que los represente.
11. Conforme al derecho a la intimidad y a la Ley de Protección de Datos, los poemas no premiados serán eliminados automáticamente una vez finalizado el Certamen.
12. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.